



ACUERDOS

"I SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAVELICA – 2025"

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 10:00 horas del día jueves 06 de febrero del 2025, en el Auditorium de INDECI Huancavelica, ubicado en la Av. 28 de Abril N° 171, Barrio de San Cristóbal - Huancavelica, se instaló y se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica; a mérito de la convocatoria efectuada por el Presidente del CORESEC Huancavelica, Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE, según OFICIO MULTIPLE N° 002-2025/PRESIDENTE.CORESEC.HVCA, el cual contó con el quorum respectivo de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana:

Por lo que, por determinación unánime de todos los asistentes a esta Sesión Ordinaria, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad que en la siguiente sesión ordinaria del comité respecto a los resultados del plan de incentivos dirigidos a los gobiernos locales de la Región Huancavelica para ello se encarga a la Secretaria Técnica del CORESEC a fin de que se cumpla.
2. Se aprueba considerar en la próxima sesión, la presentación del Plan de Trabajo respecto a "Personas Desaparecidas" para su ejecución en el presente año por el CORESEC, para ello se encarga al jefe de la Defensoría del pueblo de Huancavelica.
3. Por unanimidad se aprueba reiterar a través de un documento al Ministerio del Interior, la integración de las provincias de Tayacaja, Huaytará y Churcampa, dependan Policialmente de la Región Policial Huancavelica.
4. Por unanimidad se aprueba solicitar una Audiencia al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, para la integración de las provincias (Tayacaja, Huaytará y Churcampa) al Distrito Judicial de Huancavelica.
5. Por unanimidad se aprueba que a través de un documento dirigido al Presidente de la Corte Superior de Justicia y Presidente de Junta de Fiscales para la integración de estas instituciones (Poder Judicial, Ministerio Publico) que dependen de otras.
6. Por unanimidad se aprueba que a través de un documento al Poder Judicial la creación de los Juzgados de Investigación Preparatoria en las tres provincias (Tayacaja, Huaytará, Churcampa).
7. Se aprueba por unanimidad la solicitud del Sr. Héctor LOLO ANTONIO (Alcalde de la Provincia de Tayacaja) de invitar al Jefe del Frente Policial (VRAEM) para la próxima sesión ordinaria, para tratar las Temas relacionados a la Seguridad Ciudadana.
8. Se aprueba por unanimidad solicitar ante el Consejo Notariado la creación de Notarias en las provincias de Churcampa, Castrovirreyna, Huaytará y Angaraes.

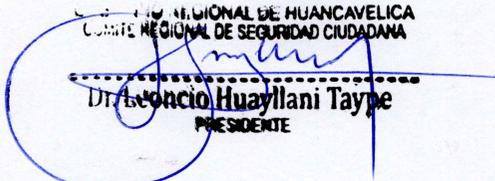




9. Por unanimidad se aprueba capacitar a los coordinadores de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región Huancavelica, a fin de fortalecer y hacer conocer sus funciones, responsabilidades y beneficios, para ello se encarga a la Secretaria Técnica del CORESEC a fin de que formule el "Plan de Capacitación" y exponga en la próxima sesión.
10. El Presidente del CORESEC se compromete a gestionar la solicitud del Sr. Gral. Miguel CARRANZA CORONEL, (Jefe de la Región Policial Huancavelica), para la dotación de 04 Vehículos y 04 motocicletas para fortalecer la Seguridad Ciudadana en Huancavelica, por parte del Gobierno regional de Huancavelica
11. Por unanimidad se aprueba realizar, la "Segunda Sesión Ordinaria" del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2025, en la Provincia de Tayacaja – Huancavelica.

Siendo las 13:10 horas del mismo día y sin más que tratar, se dio por culminado la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2024.

COMITÉ REGIONAL DE HUANCVELICA
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


D^o Leoncio Huayllani Taype
PRESIDENTE